



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

ISSN: 0718-42948 (Versión en Línea)

Autorizada su reproducción citando la fuente

**Cómo citar este artículo: Formato documento Electrónico**

BRAVO ACEVEDO, Guillermo. **Entre la paz y la guerra: Estrategias misioneras Jesuitas en el Reino de Chile (1593 – 1767).** *Avances de Investigación* . N° 6. Santiago. N° Inscripción 142.432. Disponible en World Wide Web: <[http://www.umce.cl/investigacion/avance\\_6.html](http://www.umce.cl/investigacion/avance_6.html)>

**ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: ESTRATEGIAS MISIONERAS  
JESUITAS EN EL REINO DE CHILE (1593-1767)\*.**

**GUILLERMO BRAVO  
UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**1. LA EXPERIENCIA MISIONERA EN LOS ESPACIOS FRONTERIZOS.**

La rivalidad entre España y Portugal surgida en el siglo XV por el dominio del mar océano fue solucionada, en una primera instancia, por varias bulas papales y por acuerdos bilaterales que se pactaron entre las dos monarquías. Sin embargo, cuando Colón se encontró con el Nuevo Mundo y el escenario geográfico mundial cambió, tanto españoles como portugueses se vieron en la necesidad de legitimar su posición de vanguardia en los descubrimientos frente a las otras potencias europeas.

De este modo, recurrieron al Papa Alejandro VI, quien dictó la Bula Intercaetera de 1493, mediante la cual se dividió el mundo de los descubrimientos entre la monarquía española y la lusitana. Pero, como ninguna de ellas quedó conforme con esa repartición, decidieron firmar el Tratado de Tordesillas de 1494. Por este Tratado que trazaba una línea de norte a sur a 370 leguas al este de las islas Azores, los hispanos adquirieron capacidad legal para incorporar a su soberanía todas las tierras descubiertas o por descubrir al occidente de esa línea, en tanto que los portugueses tenían el mismo derecho hacia el oriente de dicha línea.

---

\* La información documental e historiográfica que permitió redactar este artículo forma parte del Proyecto FONDECYT 1040224. **Los jesuitas y sus aportes a la modernidad en la sociedad colonial de Chile y Perú. 1568-1773.** Investigador principal, Guillermo Bravo Acevedo



Nº6

## ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

Esta fue la primera línea fronteriza establecida para el Nuevo Mundo. Fue una línea de frontera excluyente porque sólo permitió que las monarquías de la península ibérica incursionaran en las nuevas tierras, de acuerdo con los derechos otorgados en las regalías del Papa Alejandro VI, y en la firma del mencionado Tratado de Tordesillas.

La ocupación de los territorios estuvo condicionada por los avances de las empresas de conquista, que establecieron fronteras capitulares. Simultáneamente con este proceso, surgieron espacios fronterizos marginales o espacios fronterizos geopolíticos, donde era necesario asentar la soberanía y controlar a la población indígena, para dar una señal dinámica de la efectiva colonización y de la vigencia de las instituciones españolas trasplantadas en el área, así como también, del compromiso adquirido por los reyes de España y Portugal de atender a la evangelización y cristianización de los indígenas<sup>1</sup>.

En estos espacios fronterizos marginales, especialmente en América del Sur, se ubicaron, por ejemplo, el mundo indígena guaraní, cuyo territorio era limítrofe con el imperio portugués, y el mundo indígena chileno, que ocupaba el espacio de la Frontera y la isla de Chiloé, puerta de entrada a América en el Pacífico Sur.

Como áreas periféricas, las zonas fronterizas tuvieron bajos niveles de desarrollo social y escasas posibilidades de crecimiento económico y, aunque parezca paradójico, fueron estas mismas áreas del fin del mundo español en América las que permitieron que en su suelo se organizaran formas de vida que escapaban a los modelos impuestos desde el centro por el gobierno monárquico.

En estos mundos fronterizos la Compañía de Jesús inició una experiencia misionera que trató de integrar en un mismo modelo los principios políticos y religiosos, para salvaguardar la integridad territorial del imperio español. Así, a pesar de que las condiciones de vida en estas zonas fronterizas eran diferentes, los regulares de la Compañía asumieron la responsabilidad de civilizar y pacificar a los indígenas, al mismo tiempo que los preparaban para ser personas valiosas a la nascente sociedad cristiana americana. Por otra parte, para asegurar el éxito del trabajo misionero, los jesuitas crearon, al igual que en otras regiones americanas, una poderosa empresa económica, con perfiles precapitalistas que sustentó su trabajo pastoral, educacional y cultural.

En consecuencia, la misión encargada al rey de España en las bulas de Alejandro VI, para evangelizar a los indígenas del Nuevo Mundo, fue asumida en las áreas fronterizas de América por la Compañía de Jesús, la cual diseñó una estrategia cultural

---

<sup>1</sup> TERÁN, Rosemarie, "La iglesia en los Andes en el siglo XVIII", en **Historia de América Andina**. Vol. 3. GARRIDO, Margarita (Editora). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2001."El eje de las relaciones institucionales y la clave del balance entre la Iglesia y el Estado coloniales había sido siempre el Patronato, cuya modalidad de aplicación en Indias se inspira en la Bula *Universalis ecclesiae* de 28 de julio de 1508". pp.186-187. Por su parte, la bula de Alejandro VI de 1494 concedió a la Corona "...el derecho a percibir el diezmo, en reconocimiento de la fe de los reyes y de su descubrimiento de las Indias para la conversión..." p. 187.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

diferente, cuyo objetivo era asumir el desafío de integrar el mundo indígena con una nueva estrategia cultural. Los factores ordenadores del modelo utilizado mezclaron, en una triple dimensión, los fundamentos del orden político e institucionales del Imperio, los elementos de la defensa de la fe y de la educación cristiana católica y los intereses institucionales de la Compañía y de su empresa económica, que garantizaba el éxito de sus trabajos espirituales.

### **1.1. LOS FUNDAMENTOS DE ORDEN POLÍTICO E INSTITUCIONAL DEL IMPERIO.**

La afirmación del poder real en el espacio colonial, a contar del inicio del siglo XVI, se afirmó en el establecimiento de instituciones y nombramiento de autoridades peninsulares para el gobierno de América. No obstante, la idea del orden estaba vinculada a una forma concreta de colonización que reflejara la concepción de sociedad cristiana occidental que se pretendía imponer como modelo.

Este proceso de ocupación territorial consideraba, además del ejercicio del poder político, a través de instituciones propias del gobierno hispano, la utilización del trabajo indígena por medio de la encomienda. En este contexto, se inauguraron nuevas formas de relaciones políticas, sociales y económicas, derivadas en su conjunto de la concepción del gobierno, por parte de la monarquía, y de la política mercantilista que aplicó para dinamizar la economía colonial americana. Como consecuencia, siempre hubo una lucha de poder que enfrentó los intereses antagónicos de la corona, de los colonizadores y de la iglesia, siendo la fuente de este antagonismo la apropiación del trabajo indígena, de sus tierras y de su tributo<sup>2</sup>.

Por otra parte, la idea del orden se ligaba con la estabilidad del gobierno colonial, la defensa del territorio, el asentamiento de la población en ciudades o villas y la observancia de la religión. En otras palabras, el ideal del orden era la vida urbana donde se mezclaran los arquetipos religiosos con los civiles y militares.

De este modo y con el objeto de reafirmar el orden social y político, el Imperio, a fines del siglo XVI, sugería a la iglesia que instruyera a las órdenes mendicantes que los indígenas debían ser persuadidos u obligados por la autoridad real a congregarse en lugares convenientes y en ciudades razonables, donde pudieran vivir de manera pacífica y cristiana, para lograr su verdadera conversión.

### **1.2. LOS ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA CATÓLICA.**

---

<sup>2</sup> MESSMACHER, Miguel. *La búsqueda del signo de Dios. Ocupación jesuita de la Baja California*. FCE. México, 1997, p. 55.



Nº6

## ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

En el amplio espacio territorial que abrió la conquista de América y su posterior colonización, la educación cristiana, inspirada en los valores occidentales de la religión tenía un papel fundamental para mantener el orden y la paz entre los pueblos recién conquistados. En esta perspectiva, los primeros misioneros que pasaron a Indias emplearon el modelo de educar cristianamente a los indígenas con el propósito de llevarlos a una vida más sociable.

Las órdenes mendicantes, especialmente los franciscanos, que tomaron la responsabilidad de enseñar los valores cristianos a la población americana, a través de las misiones, trataron de ejercer su ministerio bajo las condiciones en que tradicionalmente se había hecho, porque “No existía una tradición misional en la cual apoyarse, ninguna experiencia en el área había sido efectivamente ensayada y probada”<sup>3</sup>. En otras palabras, usaron el castellano y los elementos culturales hispano-occidentales como base de la educación y de la actividad misionera, sin emplear ningún referente del imaginario indígena. Por tanto, no consideraron la peculiaridad de las culturas originarias y siempre fueron inflexibles en materias de prácticas religiosas, no dando lugar a que las comunidades indígenas comprendieran cabalmente los misterios de los dogmas de la religión cristiana. El resultado práctico de esta acción fue que las primeras generaciones de mapuches que se contactaron con los hispanos se incorporaron a un “... mundo ajeno, desconocido, hostil...”, en el cual el uso de las pautas culturales mapuches como el de la propia lengua fue considerado un lastre...”<sup>4</sup>

En consecuencia, como el método de cristianización utilizado por la mayoría de estos primeros misioneros fue anunciar la palabra de Dios en idioma español crearon una brecha insalvable, pues al comunicar elementos abstractos del catolicismo, como la noción de pecado original o el dogma de la Santísima Virgen María, estos se tornaron ininteligibles para la mentalidad indígena, lo que disminuyó la posibilidad de asimilar la nueva forma religiosa que se trataba de imponer.

Considerando estos aspectos, la Compañía de Jesús diseñó una nueva estrategia cultural sobre la base de que la educación cristiana debía ser desarrollada través de la enseñanza y del ejercicio de la misión, con lo cual se cumplían dos objetivos simultáneamente: la instrucción como sistema de socialización y la cristianización como forma de adquirir valores cristianos.

De esta manera, los regulares de la Compañía pusieron en práctica una fórmula que contemplaba un declarado sincretismo religioso, que produjo importantes cambios en el sistema de comunicaciones, puesto que aprovechó las ideas, las prácticas y

<sup>3</sup> PRIEN, Hans-Jürgen. “La conquista espiritual”, en **Historia de América Andina**. Vol. 2.. BURGA, Manuel (Editor). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 1999, p. 373

<sup>4</sup> HERNÁNDEZ, Arturo y RAMOS, Nelly, “El contacto mapudungum-español. Panorámica de una historia en construcción”, en **Rostros y fronteras de la identidad**, SAMANIEGO, Mario y GARBARINI Carmen Gloria (Compiladores). Universidad Católica de Temuco. Temuco, 2004, p.49.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

los valores de la cultura indígena como instrumento para transmitir las innovaciones que requería el proceso de colonización. Al mismo tiempo, utilizaron la lengua indígena, para transmitir los valores abstractos de la religión cristiana, lo cual produjo un cambio en el manejo de símbolos y en las expresiones religiosas. En el fondo, los jesuitas decidieron respetar los particularismos religiosos de la sociedad indígena, hasta donde fuera posible, con la intención de utilizarlos para el adoctrinamiento cristiano.

Como complemento de esta acción educacional-misionera los jesuitas redactaron gramáticas, catecismos y confesionarios en lengua indígena. Según su percepción, era la forma de promover una educación cristiana formal, la que no dejaba de incluir el aprender a leer, escribir y contar y la enseñanza de conocimientos y habilidades para diversos oficios. De este modo, los jesuitas introdujeron una educación que tuvo dos dimensiones: una forma de enseñanza humanista, occidental, centrada en el objetivo de permitir a los indígenas comprender el contexto de la cultura hispano-cristiana, y una enseñanza técnica, cuya finalidad era prepararlos, a través de talleres en artes y oficios manuales, para ser personas útiles a la nueva sociedad colonial. Este modelo misionero seguido por los regulares recibió múltiples críticas y acusaciones por parte de las otras órdenes religiosas, recelosas de los éxitos jesuitas.

El modelo se mejoraba con la convivencia activa de los misioneros jesuitas en los pueblos indígenas, para comprender sus formas de vida cotidiana y observar el escenario de sus relaciones de sociabilidad, ya que la finalidad de socialización "...era misional y religiosa y la conducción y las actividades de los pueblos estaban subordinadas a este objetivo"<sup>5</sup>. Del mismo modo, y siguiendo este patrón de socialización, era necesario utilizar auxiliares indígenas, para multiplicar los conocimientos doctrinales impartidos por el cura misionero.

### **1.3. LA INSTITUCIONALIDAD JESUITA AL SERVICIO DE SU TRABAJO ESPIRITUAL.**

La Compañía de Jesús fue fundada por San Ignacio de Loyola y otros presbíteros que establecieron entre sí las reglas que normarían la conducta de los miembros de la Orden, las cuales fueron recogidas en la bula de constitución dictada por el papa Paulo III de 1540<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> MAEDER, Ernesto J. A. **Misiones del Paraguay: conflicto y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)**". Ed. MAPFRE, Madrid, 1992, p. 174.

<sup>6</sup> **Bula de Paulo III** 1540. Madrid, 1967, p. 78. Los otros compañeros de San Ignacio de Loyola fueron Pedro Febre, Santiago Laynes, Claudio Le Jay, Pascual Broet, San Francisco Javier, Simón Rodríguez, Juan Corduri y Nicolás de Bobadilla. Al principio el número de clérigos fue de 60, pero, luego, en 1543 comenzó a ser orden regular.



Nº6

## ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL REINO DE CHILE (1593-1767).

*GUILLERMO BRAVO ACEVEDO*

De acuerdo con estas Constituciones los regulares debían hacer voto de pobreza con prohibición de poseer bienes, rentas, censos y otros emolumentos permitiendo sólo a los colegios, establecidos en las universidades, que poseyeran las temporalidades necesarias, para aplicarlas a los fines de estudio y alimento de los estudiantes. Al mismo tiempo, señalaban expresamente que las casas donde residieran los profesos no podían poseer o manejar bienes y rentas<sup>7</sup>.

Los regulares de la Compañía al pasar a América colonial respetaron esta normativa, pero, al mismo tiempo, al observar las condiciones de funcionamiento del sistema económico colonial y la organización de su sistema productivo tomaron una actitud económica más activa. En otras palabras, decidieron no vivir del dinero ajeno recaudado a través de donaciones, hipotecas o censos, sino que emplear el capital que recibían en comprar grandes propiedades rurales, incorporando así nuevas haciendas a su patrimonio institucional, las cuales mejoraban ellos mismos trabajándolas para obtener una alta rentabilidad. La base administrativa que sirvió a estos efectos fue el colegio, tal como lo mandaban las Constituciones. Pero, los colegios no eran unidades administrativas independientes, sino que formaban parte de una provincia.

La estructura institucional de la Compañía mandaba que en una región determinada se debía establecer una provincia, a cargo de un padre provincial. Dentro de la provincia se debían fundar colegios, siempre y cuando hubiera bienes suficientes para su mantención futura. El colegio, entonces, bajo la dirección del padre rector y de un procurador, se transformaba en una unidad administrativa que tenía una doble dimensión de trabajo. Por un lado, era necesario que mantuviera un servicio educacional y misional eficiente, y, por otro, debía ejercer una activa gestión administrativa-económica, con el objeto de controlar la explotación rentable de todas las haciendas que estaban bajo su jurisdicción. A su vez, en cada una de las haciendas que constituían el patrimonio del colegio debía instalarse un padre o hermano coadjutor, que se preocupaba de la administración económica de la hacienda. Obviamente, el trabajo de este administrador era supervisado por el procurador del colegio.

Por esta razón, los jesuitas debieron atender a dos trabajos simultáneamente. Por una parte, se preocuparon de atender las necesidades educacionales y misioneras que demandaba su labor institucional y, por otra, de adquirir bienes raíces rurales, hacerlos productivos e incrementarlos. Para concretar este último aspecto diseñaron un sistema administrativo que no sólo les permitió mantener sus bienes materiales, sino que además, podían acrecentarlos, a través de una gestión empresarial. Al mismo tiempo, uno y otro trabajo se cimentó en la fundación de nuevos colegios.

En esta dualidad de funciones institucionales los regulares emplearon el sentido común y práctico, pues actuaron al mismo tiempo como parte de un instituto

---

<sup>7</sup> Constituciones. **Bula de Paulo III** 1540. Madrid, 1967, p. 78.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

*GUILLERMO BRAVO ACEVEDO*

religioso y como gestores de una empresa económica y frente a estas exigencias siempre se esforzaron por encontrar un espacio común donde ambas fueran compatibles<sup>8</sup>.

En consecuencia, es importante señalar que dentro de la estructura económica de la provincia jesuita la unidad administrativa básica fue el colegio. A través de él funcionaba un complejo sistema urbano-rural, que proporcionaba múltiples ventajas, pero, que tenía como fin principal gestionar una empresa agraria. De este modo, en las ciudades se instalaban los colegios, que administraban el sistema general de la empresa, y en las áreas rurales, sus haciendas que producían los frutos de la tierra.

Un segundo aspecto que tiene que ver con la institucionalidad jesuita se refleja en la exclusividad de atención misional que consideraba la estrategia jesuita, situación que aunque no estaba reglamentada otorgaba un privilegio a los regulares. En efecto, al clero secular no se le permitía la entrada a las comunidades indígenas mientras hubiera en ellas misioneros jesuitas, con lo cual dicho clero quedaba excluido de cobrar el sínodo que el rey pagaba por los servicios misionales. Al mismo tiempo, tampoco era posible que los españoles colonizadores accedieran libremente a las zonas en que se aplicaba el sistema misionero ideado por jesuitas. En suma, los límites eran claros y no dejaban tierras disponibles para que la ocupasen extraños, fueran laicos o eclesiásticos.

Sobre estas bases, las comunidades misionales jesuitas constituyeron nuevas unidades sociales, mayores o menores, y con ello conformaron un segmento diferente e importante de la sociedad regional fronteriza. A esto se agregó una forma económica para las misiones que fue decisivo al momento de estructurar un sistema económico-social singular y distintivo.

---

<sup>8</sup> MACERA, Pablo. **Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas del Perú (SS. XVII y XVIII)**. Lima, 1966, p. 28.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

*GUILLERMO BRAVO ACEVEDO*

## 2. LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL REINO DE CHILE.

Los primeros españoles que llegaron a Chile en el siglo XVI y que tomaron contacto con el conjunto de pueblos indígenas que poblaban el territorio chileno, no imaginaron que la conquista de este territorio se transformaría, en un largo y complejo proceso que fue cruzado por tiempos de paz y tiempos de guerra.

A partir de la fundación de Santiago del Nuevo Extremo, 12 de febrero de 1541, los conquistadores no sólo limitaron su acción a tratar de extender e imponer la soberanía del rey de España, en las nuevas tierras que se iban conquistando, sino que también, se debieron preocupar de hacer frente a la tenaz oposición encontrada en los indígenas que pertenecían al pueblo mapuche. La actitud de resistencia de estos indígenas, fue el inicio de una permanente, costosa y prolongada guerra, la Guerra de Arauco, que marcó el desarrollo de la sociedad colonial chilena.

Pero, el clima bélico que azotaba a la sociedad, no había sido obstáculo para que en el Reino se estableciera un número importante de congregaciones religiosas<sup>9</sup>, pues, la población tenía la esperanza de encontrar en la religión un camino para enfrentarse con el escenario conflictivo como el que les había tocado vivir

No obstante, el número de instituciones religiosas residentes en el Reino no bastaba para atender a todas las necesidades espirituales de la sociedad, como la urgente catequesis y educación de los pobladores de las nacientes ciudades.

Se sumaba a lo anterior, la prédica del evangelio a través de las misiones para indígenas, principal modo de atraerlos hacia una vida social y cristiana y, por ende, medio pacífico para terminar con la Guerra de Arauco. Este aspecto tampoco lo podían atender los religiosos, por estar dedicados a otras múltiples tareas propias de su ministerio.

Ante la situación descrita, se hizo evidente en los habitantes del Reino el deseo de contar con otros institutos de religiosos; deseo que aumentó con la instalación de los jesuitas en el Perú en 1568, por el prestigio, laboriosidad evangelizadora, misionera y docente que los padres de la Compañía habían logrado en sus pocos años de existencia.

La cercanía geográfica, la necesidad de contar con más institutos religiosos que difundieran la evangelización entre los naturales, la buena disposición de las autoridades, pero, sobre todo, la reconocida solvencia moral de la Compañía en estas materias, determinó a la población del Reino a iniciar los trámites ante las autoridades peninsulares, para lograr el establecimiento de los jesuitas en Chile.

---

<sup>9</sup> En el siglo XVI, Dominicos, Franciscanos y Mercedarios habían erigido conventos en Santiago, en tanto que las Agustinas, en Santiago, y las Clarisas, en Osorno, fundaron monasterios.



Nº6

## ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

No fue fácil que la gestión prosperara, pues hubo tres tentativas antes de que el monarca español autorizara el paso de los regulares de la Compañía al Reino.

La primera, fue apoyada por el Obispo del Perú, Fray Fernando de Barrionuevo, y por el propio virrey, Lope García de Castro. Éste consiguió que Felipe II dirigiera una carta al padre general Francisco de Borja solicitándole el envío a Perú de un número suficiente de jesuitas, para que de Lima pasaran a Chile. Así lo hizo el general de la Orden, pero el mismo virrey atendiendo a la realidad de su virreinato los dejó allí.

La segunda, se inició a instancias de las autoridades del Reino y contó con la sanción positiva del rey, que expidió R. C. en 11 de febrero de 1579, mandando se enviasen a Chile algunos jesuitas, con expresión terminante de su destino. Este segundo mandato tampoco fue cumplido.

Fracasados los dos primeros intentos, el Obispo Fray Diego de Medellín, el Cabildo de Santiago y el Gobernador del Reino solicitaron al rey que autorizase el paso de algunos jesuitas a Chile, porque de su "... celo, virtudes y ciencia esperaban mucho a favor de los naturales y españoles"<sup>10</sup>.

El rey expidió varias reales cédulas<sup>11</sup> disponiendo que pasasen a Chile ocho jesuitas. Así, partió desde España el padre Juan Roman y siete compañeros con destino al Perú, para luego seguir a Chile. Aunque conscientes de su misión apostólica no tenían experiencia en el desarrollo de ella. Por esta misma razón, el Prepósito Provincial de la Compañía prefirió destinar otros religiosos, para que se establecieran en el Reino.

El criterio que siguió el padre Joan Sebastián para escoger los nuevos miembros de la expedición que pasaba a Chile, desde luego, estuvo encaminado a evitar la pérdida de tiempo en el trabajo pastoral, pues con gente experimentada en las cosas de Indias sería más fructífera la labor y, al mismo tiempo, conservaría y atraería la confianza depositada en la Compañía de Jesús por la sociedad chilena.

Entre los expedicionarios estaban el padre Luis de Valdivia, maestro de novicios y profesor de filosofía en Cuzco y Julí; los padres Hernando de Aguilera y Juan de Olivares, que eran naturales de Chile, simpatizaban con sus indígenas, conocían sus costumbres y su lengua<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> SILVA, Carlos. **Historia eclesiástica de Chile**. Ed. Imp. San José. Santiago, 1925. p. 29.

<sup>11</sup> ENRICH, Francisco. **Historia de la Compañía de Jesús en Chile**. Impr. Francisco Rosal. Barcelona, 1891. T. I. Pp. 12 – 13. Señala que las Reales Cédulas que autorizaron el paso de los ocho primeros jesuitas al Reino de Chile fueron dictadas el 12 y 19 de septiembre y el 3 de octubre de 1590.

<sup>12</sup> ENRICH, 1891, T. I. p. 14.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

Embarcaron los misioneros en febrero de 1593 y después de un accidentado viaje tocaron el puerto de Coquimbo y se dirigieron por tierra hacia Santiago, ciudad a la que llegaron el 12 de abril; lunes de Semana Santa, hospedándose en el convento de Santo Domingo<sup>13</sup>.

Con la llegada de la expedición se cumplían los esfuerzos del vecindario de Santiago, por tener a los jesuitas en el territorio chileno. Sólo les cabría esperar si los trabajos de la Orden tendrían campo fructífero en esta sociedad cristiana tan duramente asediada por una guerra interminable.

Si los vecinos leían los objetivos de la Compañía no podían tener dudas. En ellos se señalaba que el propósito de la Orden era la salvación de las almas, la conversión de los herejes, especialmente la de los infieles, y el aumento de la piedad y de la religión. Para conseguirlo se consagraba al voto de pobreza evangélica, en común y particular, con excepción de los colegios de estudios, a los que se permitía tener rentas para sostener sus actividades<sup>14</sup>.

Siguiendo estos objetivos, los jesuitas comenzaron sus trabajos pastorales predicando en la catedral de Santiago el domingo de Gloria. En el sermón, el padre Baltasar Piñas explicó que debían atender las necesidades de todo el Reino ejercitando su ministerio y, por tanto, no se podían establecer sólo en Santiago. Sin embargo, terminó su prédica diciendo que: “A cualquier hora del día o de la noche nos podéis llamar para vosotros, para vuestros indios o vuestros esclavos”<sup>15</sup>. Los vecinos de Santiago<sup>16</sup>, al escuchar esa determinación le propusieron tomar casa en la ciudad y para demostrar su intención hicieron una colecta en la que juntaron 3.916 pesos; cantidad que bastó para comprar una casa a una cuadra de la plaza y de la catedral<sup>17</sup>.

La Compañía de Jesús se hallaba instalada en Chile. Contaba con ocho miembros y una casa profesa para iniciar sus trabajos catequísticos, de misión evangélica y de atención de las necesidades educativas del país.

## 2.1. LOS PRIMEROS TRABAJOS APOSTÓLICOS.

<sup>13</sup> OVALLE, Alfonso de. **Histórica Relación del Reino de Chile**. Colección Historiadores de Chile. Vol. XII. Imprenta Ercilla, Santiago, 1888. p. 213.

<sup>14</sup> **Breve de Nuestro Muy Santo Padre Clemente XIV...** 1773, Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM). Consejo. Libro 1540, fol. 110 – 136.

<sup>15</sup> BARROS ARANA, Diego. **Riquezas de los Antiguos Jesuitas de Chile**. Impr. y Librería El Mercurio, Santiago, 1872, p. 13.

<sup>16</sup> Op. Cit. p. 12. Según Barros Arana, Santiago, era en esa época una ciudad tan pobre como devota. Su población no pasaba de 1.000 almas y según un curioso documento tenía poco más de 160 casas, pero poseía los Conventos de San Francisco, Santo Domingo, La Merced, un monasterio de Monjas y tres ermitas: San Lázaro, San Saturnino y Nuestra Señora de Guía.

<sup>17</sup> BRAVO, Guillermo. **Temporalidades jesuitas en el Reino de Chile (1593 – 1800)**. Ed. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1985. p. 11 – 12.

Convencidos de su celo apostólico y de su fe en el trabajo catequístico, los primeros jesuitas que residieron en el Reino se distribuyeron las funciones para atender a la población que tan dispuesta estuvo a facilitar su labor. El padre Luis de Valdivia trabajó en la catequesis de indígenas, en tanto que a Luis de Estrella le correspondió el catecismo y enseñanza de los niños y a Gabriel de Vega, el ministerio de los negros. En cambio, los padres Olivares, Aguilera y el superior Piñas, estuvieron a cargo del servicio religioso de los españoles.

Este era un primer objetivo del trabajo que los jesuitas debían desarrollar en la sociedad chilena, pues la población esperaba, sin duda, que si atendían las tareas docentes y lograban evangelizar y educar cristianamente a los indígenas, la dura guerra que azotaba su vida cotidiana sería, al menos, más llevadera.

El superior Piñas comprendió la situación. Al mismo tiempo, observó que el interés de la población por la educación era modo de atraerlos hacia las cosas de la religión y les ofreció clases de gramática. La respuesta fue generosa, ya que las limosnas fueron abundantes y con ellas la Orden pudo comprar unas casas principales, en las cuales pocos meses después empozó la enseñanza de esta disciplina, a cargo del padre Juan de Olivares<sup>18</sup>.

Naturalmente, hubo dificultades para la marcha normal de las actividades docentes y ellas estaban en relación con el constante estado de guerra, que consumía las mejores energías. A pesar de todo, los jesuitas demostraron tesón y empuje para llevar adelante sus propósitos. Así, junto a las clases de gramática, por petición de las comunidades religiosas, el clero secular y el cabildo de Santiago, abrieron en agosto de 1594 el primer curso de Filosofía del país<sup>19</sup>.

A partir de entonces, intenso fue el ejercicio de los ministerios de la catequesis para los jesuitas: predicaron en lengua de los naturales, hicieron aprobar por las autoridades eclesiásticas de los Obispos de Santiago y de La Imperial, el examen de conciencia o confesionario en idioma indígena, admitieron, junto con los agustinos, la comunión de los indígenas, lo cual levantó más de una protesta.

Pero, no cabe duda, que lo más audaz en estos quehaceres fue el tema de las prédicas. En ellas se referían a las obligaciones de los encomenderos, al servicio personal indígena y a los estados de embriaguez común entre indios y negros. Esta actitud de defensa del indígena y de crítica de sus costumbres no sólo la limitaron a la ciudad de

---

<sup>18</sup> HANISCH, Walter. **Historia de la Compañía de Jesús en Chile. 1593 – 1955.** Ed. Fco. De Aguirre. Buenos Aires, 1974. p. 8.

<sup>19</sup> SILVA, op. cit. 1925. p. 32. Según este autor, fue el mayor servicio que prestaron los jesuitas en los primeros años de su establecimiento en el Reino de Chile.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

Santiago, por el contrario, el padre Luis de Valdivia, el más celoso defensor de los mapuche, predicó en chacras y haciendas. Lo mismo hicieron los padres Gabriel de la Vega y Hernando de Aguilera, quienes fueron de hacienda en hacienda hasta llegar al río BíoBío, virtual frontera de guerra.

A principios del siglo XVII, tras 7 años de residencia en el país, los primeros ocho jesuitas habían desplegado una activa, intensa y significativa labor pastoral y cultural, teniendo como centro la casa comprada por el pueblo de Santiago y, además, el Colegio Máximo de San Miguel, establecido gracias a la donación de dos vecinos<sup>20</sup>. Estos dos edificios fueron los primeros cimientos sobre los que la Compañía de Jesús edificó y desarrolló toda su obra en Chile.

Tempranamente, el trabajo realizado ya tenía el sello distintivo de los jesuitas. Era este el terreno común donde se unían su sentido práctico y su organización racional con su espíritu empresarial, que se convirtió en la guía de todas sus obras, fueran materiales o espirituales. Por lo tanto, hubo una dualidad de funciones institucionales. Una, la económica, que permitía el éxito o fracaso de la otra: la espiritual y educacional. La Compañía, como ya se dijo, siempre se esforzó por encontrar un camino compatible para ambas exigencias.

La actividad desplegada en lo directamente relacionado con su labor misionera siempre estuvo ligada a la difusión de la cultura cristiana, pero al mismo tiempo, a la adquisición de temporalidades, en este caso, los sínodos, que permitían sostener las misiones y los colegios de primera enseñanza. Entonces, lo más destacable era, por un lado, la difusión y propagación del cristianismo entre los naturales y, por el otro, la atención a la función educacional de la juventud criolla. Se podría pensar que dichos aspectos eran caminos divergentes en la acción jesuita. Todo lo contrario, la misma organización de la Orden, el manejo administrativo de sus asuntos y la extensión de la obra jesuita, determinaba que la creación de una Casa, Residencia o Colegio, conllevaba el compromiso de atención espiritual de la población del reino: los españoles a través de ejercicios espirituales y los indígenas con misiones, circulares o periódicas.

Con este método tan práctico y particular, para enfrentar su trabajo, los jesuitas se distinguieron en la tarea de evangelizar y de culturizar a criollos y naturales.

La actitud realista de la Compañía de Jesús se ajustaba perfectamente a la organización del imperio hispánico. Para éste, la Iglesia era el organismo responsable de la cristianización de los naturales y herejes y el elemento preciso para difundir la cultura, en tanto que a él le quedaba reservado el proceso de gobernar y administrar civilmente los

---

<sup>20</sup> BARROS ARANA. Op. Cit. 1872. p. 15. Este autor establece que Andrés de Torquemada y Agustín Briceño donaron todos sus bienes a la Compañía el 16 de Octubre de 1595, para la fundación y sostenimiento del Convento o Colegio de Santiago, bajo la advocación de San Miguel Arcángel.



Nº6

## ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

territorios. En otras palabras, los nobles y guerreros o los simples colonos españoles venían a América a defender los intereses de la corona y el patronato, porque la Iglesia estaba comprometida con la tarea de evangelizar<sup>21</sup>.

Dentro de este cuadro general de acciones evangelizadoras de la Iglesia en América y frente al asunto particular planteado en Chile la Guerra de Arauco, los jesuitas organizaron su trabajo pastoral enviando misioneros a las zonas de guerra, pero también explicaron y aconsejaron las medidas que se debían tomar para enfrentar este grave problema.

Para el caso de la continua guerra, llevada a cabo por los mapuche en defensa de su territorio invadido por el conquistador español, el jesuita Luis de Valdivia realizó una interesante labor en torno a las políticas llamadas de Guerra Defensiva.

El padre Valdivia llevó adelante este plan que consistía en consolidar una línea defensiva en el río Bío-Bío, inmovilizando al ejército español y el mapuche. No obstante, el jesuita veía en este plan una táctica para pacificar el Reino y toda su acción estuvo encaminada a lograr este objetivo. Sin embargo, su actitud creó graves problemas con la autoridad civil, especialmente el gobernador, Alonso de Ribera, razón por la que debió abandonar Chile.

La labor misionera del padre Valdivia, llamado *añulmapufe (el pacificador)*, por los mapuche, se puede considerar como una unidad, no sólo se preocupó de defender los derechos del indígena amenazado por la guerra y sometido a esclavo si era hecho prisionero en ella, sino que también, su labor lingüística debe ser considerada como catequística, porque las gramáticas, catecismos, confesionarios y sermones fueron medios para transmitir la fe católica adaptada a las lenguas y culturas indígenas. A través de ellos se intentaba desarraigar en los mapuche "... su cosmovisión pagana y alejarlos del pecado para que tuviesen, como meta de comportamiento, los diez mandamiento de la ley de Dios"<sup>22</sup>.

En la sociedad chilena la lucha fue constante, pero también tenía como característica que la mano de obra indígena, desde los primeros tiempos de conquista, se otorgaba en encomienda, generalmente, de servicio personal. De este modo, los españoles pudieron disponer como fuerza de trabajo para las labores agrícolas o mineras, de indígenas otorgando en encomienda para el servicio personal. Sin embargo, las mismas alternativas de la guerra, determinaban que los mapuche que se apresaban en las acciones fueran trasladados a las zonas pacificadas del territorio, en donde la mano de obra era escasa y necesaria y pasaran a tener la categoría de esclavos. También era corriente que los indios

<sup>21</sup> DUSSEL, Enrique de. **Historia de la iglesia en América Latina**. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1972. p. 59.

<sup>22</sup> ZAPATER, Horacio. "El Padre Luis de Valdivia y la guerra defensiva", en **Revista Mensaje Nº 420: Jesuitas en Chile. Historia y Porvenir, 1593 – 1993**. Santiago, 1993. pp. 220 – 223.

“prisioneros de guerra”, fueran vendidos o cedidos como esclavos a particulares y congregaciones religiosas.

En este último aspecto, “No sólo los particulares laicos recibían o compraban los indios traídos de la guerra en calidad de esclavos. Desde luego, los jesuitas y probablemente también otros religiosos, los utilizaban en sus heredades”<sup>23</sup>.

En realidad, la situación legal del indígena en los primeros años del siglo XVII era confusa, porque según un acuerdo sobre el servicio personal indígena tomado por la Real Audiencia de Santiago en 1609, era necesario distinguir ocho categorías jurídicas para el indígena<sup>24</sup>. En todo caso, es posible reducir a dos estas categorías: la primera, la de los indígenas hechos prisioneros de guerra que pueden ser vendidos o cedidos como esclavos y, la segunda, la de los indios de paz o amigos por llamarlos así, que son cedidos al encomendero español. A éstos se les aplicaba la reglamentación establecidas por las leyes de Indias y aquellos tenían el trato de esclavos.

La actuación de los jesuitas frente al problema refleja su espíritu práctico, racional, pero también el misionero y cristiano. En efecto, la primera Congregación Provincial de 1608, acordó renunciar al servicio personal indígena, obligándose a ello ante escribano público. En el documento firmado, los jesuitas establecen sus razones y porque no aceptan este servicio personal, así como las garantías que tendrían los indios que les trabajasen, sus salarios, sus regalías, las jornadas de trabajo, etc., pero, al mismo tiempo, estipularon expresamente que “... a los indios de guerra que nos dan los gobernadores no hay que darles más que de comer y vestir bien. Queda establecido por estos términos que la condición jurídica de estos indígenas era diversa de la de los indios encomendados de paz, pues no había obligación de retribuir su trabajo con salario”<sup>25</sup>.

De este modo, la Compañía asume una responsabilidad jurídica frente a la indígena, aunque es notorio el doble criterio respecto al indígena: frente a uno, que se considera esclavo, y frente al otro, que tiene derechos sociales reconocidos. Sin embargo, hay un tercer elemento, el esclavo negro. Este, a partir de 1608, puede ser comprado o recibido en donación por la Orden y prestará sus servicios en las haciendas o lugares que se les asignen.

Pese a estas dificultades, la labor misional no se dejó de extender en ningún momento y todos estos años fueron de una constante preocupación y dedicación, por parte de los jesuitas, a este trabajo que tantas veces fuera destruido por las sublevaciones de los mapuche.

<sup>23</sup> JARA, Álvaro. **Guerra y Sociedad en Chile**. Ed. Universitaria. Santiago, 1971. p. 183.

<sup>24</sup> JARA, op. Cit. 1971. p. 177 y ss.

<sup>25</sup> HANISCH, op. Cit. 1974, p. 18 y ss.; JARA, op. Cit. 1971, p. 171 y ss.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

Junto a esta política de defensa de los derechos de los indígenas, la influencia de la Compañía también fue significativa en materia de educación pública, ya que aventajaron rápidamente a las demás órdenes religiosas, en las labores docentes.

Como ya se señaló, los jesuitas abrieron cursos de gramática, de filosofía, y de teología moral y eclesiástica, escuela de primeras letras y el colegio de San Miguel, lo que demuestra un rápido progreso en materias de enseñanza, pese a la situación social y política que vivía el reino. Posteriormente, la Compañía fundó en Santiago un colegio Convictorio o Seminario<sup>26</sup>, para atender las vocaciones, otro Colegio en Mendoza, para defender a los indígenas de las excesivas vejaciones que padecían los indios encomendados<sup>27</sup>, y Concepción, que serviría de enlace para las futuras misiones. Desde este último, dependieron las Misiones de Arauco y Buena Esperanza, muy cercanas a la línea fronteriza del río Bío-Bío. En 1617, el padre Melchor Venegas, "...que había realizado excursiones misionales en 1609 y 1611 por las islas de Chiloé, fundó dicha misión en la ciudad de Castro"<sup>28</sup>.

La época de los primeros trabajos comenzó a quedar atrás cuando los jesuitas fueron consolidando su presencia en el Reino. Para ello contaron con bienes materiales o temporalidades, que permitieron fundar Colegios, Residencias o Misiones, para atender las necesidades espirituales y educacionales de toda la población.

---

<sup>26</sup> LIRA, Luis. **Los colegios reales de Santiago de Chile**. (Reseña histórica e Índice de los colegiales, 1584 – 1816). Santiago, 1977. pp. 21 – 22.

<sup>27</sup> ENRICH, op. Cit. 1891. T.I. p. 184.

<sup>28</sup> HANISCH, op. Cit. 1974, p. 17.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

## 2.2. LAS MISIONES DE FRONTERA.

A partir de 1625, los jesuitas chilenos se separaron de la provincia del Paraguay formando la Viceprovincia de Chile dependiente del Perú, comenzando una nueva etapa dentro de la historia de la Compañía en Chile.

Azotado por la guerra de Arauco, el territorio sur había sido abandonado a los indígenas dejando como frontera de guerra el río BíoBío, tal como en su oportunidad lo había sugerido el padre Luis de Valdivia.

A la zona indígena sólo se internaban misioneros que trataban de incorporar a los naturales al proceso de cristianización y a una vida más ordenada que permitiera, en definitiva, una convivencia pacífica, para el común desarrollo del Reino.

Internarse en las tierras de Arauco para los misioneros de la Compañía era una empresa que no estaba exenta de peligros, pues, todavía se recordaba el sacrificio de tres misioneros jesuitas que, el 14 de Diciembre de 1612, habían sido muertos por el cacique Ancanamún, porque no aceptaron su convivencia matrimonial poligámica<sup>29</sup>. Pese a este recuerdo, los mejores esfuerzos de evangelización desarrollados por los jesuitas se volcaron hacia esta región fronteriza, aunque las adversas condiciones de vida, los innumerables peligros, la falta de alimentos y vestuario fueran serios obstáculos para su tarea, no cesaron en su empeño de llevar adelante la misión.

En todo caso, el problema más serio que enfrentaron fue de orden cultural y correspondía a las costumbres arraigadas en las comunidades indígenas de frontera. En éstas era común la poligamia, las borracheras, los ritos mágicos y el conjunto de la vida cotidiana era tan típico y connatural al indígena, que era casi imposible realizar una labor evangélica duradera. Al opinar de esta verdad, un historiador chileno dijo: “Los jesuitas acometieron una empresa irrealizable en la confianza de que los indios de Chile eran menos belicosos de lo que en realidad eran...”<sup>30</sup>.

El panorama no era el más propicio para que se difundieran las misiones en tierra mapuche. Sin embargo, la ampliación de las mismas contrasta con el estado de rechazo cultural que existía. En 1646 se fundaron las misiones de Santa Fe, Santa Juana y San Cristóbal; en 1648, Boroa, Toltén, Imperial y en 1649 Peñuelas en Purén<sup>31</sup>.

Durante este período, los jesuitas no sólo tenían como objetivo primordial sostener las misiones de indígenas, sino que también, gran parte de su tarea estaba dedicada

<sup>29</sup> HANICSH, op. Cit. 1972. p. 32. Los misioneros son conocidos como los mártires de Elicura y sus nombres eran: Miguel de Aranda Valdivia, Horacio Vecchi y Diego Montalbán.

<sup>30</sup> BARROS ARANA. Op. Cit. 1874. p. 32.

<sup>31</sup> HANISCH. Op. Cit. 1974. p. 32.

a la defensa de los derechos del indio. Particularmente, combatían la crueldad y excesos de los españoles que, gracias a autorización real, podían tomar a los indios que se resistiesen, luego herrarlos y, finalmente, venderlos como esclavos.

La falta de mano de obra había motivado a los españoles a incursionar en el territorio mapuche, con el único objeto de observar si era posible tomar prisioneros de guerra y, de este modo, solucionar su falta de mano de obra. El sistema usado era la **maloca**<sup>32</sup>, pero, se cometían toda clase de arbitrariedades y abusos, hasta el punto que los procedimientos usados desataban la venganza de los mapuche y **corría la flecha**<sup>33</sup>, dando comienzo a otro capítulo de una guerra que, poco a poco se iba prolongando en el tiempo.

El problema de los indios esclavos fue tan lejos que se tuvo que prohibir que los indios capturados en la guerra se vendiesen en Perú y, además, se mandó que se inscribiesen en un registro para llevar cuenta de ello. Como una manera de distinguir a estos indígenas inscritos y tratados como esclavos, de los libres, se les herró, es decir, se les marcó el rostro; costumbre bárbara que se siguió aplicando en Chile hasta que el virrey Chinchón la abolió.

Poseedores de un temperamento bélico innato, los mapuche se resistieron a los excesos y abusos de los españoles y propiciaron una gran rebelión en 1655, que se extendió por todo el territorio sur de Chile, hasta el río Maule, por el norte. Las acciones bélicas destruyeron ciudades, haciendas, misiones y las bases de un trabajo evangelizador en una zona que ya se tenía por pacificada.

A esta rebelión indígena sólo escaparon de la destrucción las misiones de Chiloé. Al cabo de algún tiempo, los jesuitas restauraron las misiones de Arauco y Buena Esperanza (1664), Santa Fe, Santa Juana y San Cristóbal (1666) y Peñuelas (1668), siguiendo con sus proyectos evangelizadores e impartiendo instrucción a los indígenas, aún cuando hubo varios intentos, por parte de las autoridades civiles y militares de quitar este ramo eclesiástico a la Compañía.

La función cultural de los jesuitas, manifestada en la mantención de colegios, se siguió desarrollando y la larga lista de fundaciones es testimonio de este compromiso con la cultura cristiana.

En 1627 se estableció el Noviciado de Bucalemu: instituto que albergó a los novicios de la compañía y se trasladó a Santiago en 1647, tomando el nombre de San

<sup>32</sup> JARA. Op. Cit. 1971. p. 145 – 146. Señala que **maloca** es una palabra de origen mapuche que se incorporó al idioma español significando **invasión** en tierra de indios, con pillaje y exterminio. Los indígenas chilenos eran pobres y poco botín podía conseguirse, por tanto, mejor presa y de mayor demanda es su propia persona.

<sup>33</sup> **Correr la flecha**, significa anunciar la guerra entre los mapuches.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

Francisco de Borja. En la Hacienda de Bucalemu se mantuvo la tercera probación de la Orden hasta 1712.

Esta etapa de consolidación se hizo presente en toda la geografía chilena, plantando la semilla de los colegios y residencias, así como las misiones. Se abrió colegio en Castro en 1662, en Buena Esperanza, junto a la misión, en 1656: en La Serena en 1657 y en San Juan de Cuyo, en 1656 una residencia que duró 10 años. Por último, en 1678, se fundó en Santiago el Colegio de San Pablo, con el objetivo de atender la enseñanza primaria y secundaria, conjuntamente con el fin de distribuir "... el pasto espiritual a los vecinos de aquel barrio y que en todas las cuaresmas se predicasen sermones y se confesase a los pobladores de los distritos de Colina y Chacabuco"<sup>34</sup>. Se cumplía con esta fundación el doble objetivo espiritual de la Compañía: atender a la educación cristiana de la población y extender el evangelio a través de las misiones, por todo el Reino..

### 2.3. LAS MISIONES EN EL SIGLO XVIII.

El sólido crecimiento institucional, la consolidación económica y el prestigio cultural y misionero de los jesuitas en el territorio chileno, llevaron a las autoridades superiores de la Compañía a autorizar, en 1683, el establecimiento de una Provincia independiente, en atención a que en 58 años de viceprovincia, las dificultades en las comunicaciones con la sede principal y el buen número de casas y colegios así lo aconsejaban.

A ese año, se contaba con cinco colegios y un Convictorio, en los cuales se formaban y estudiaban los hermanos escolares y los jóvenes externos. También, una casa de tercera probación, tres colegios incoados, dos residencias, cuatro misiones adjuntas a colegios y otras cinco misiones simples. Las actividades eran desarrolladas por ciento catorce sujetos, divididos en setenta y cuatro sacerdotes y cuarenta hermanos coadjutores y estudiantes<sup>35</sup>.

Si durante los primeros noventa años el crecimiento de la Compañía de Jesús había sido de gran magnitud, nada se puede comparar con el desarrollo que, a partir de 1683, tiene la obra jesuita en Chile, tanto por su acción efectiva como por su consolidación institucional. Al mismo tiempo, se va perfilando como un gran centro de poder económico y social y, también, de irradiación cultural y evangélica.

En el plano misional, llenó una brecha importante en la asimilación del indígena hacia los valores cristianos. Junto con ello, los jesuitas lucharon por la libertad de

<sup>34</sup> CARBALLO Y GOYENECHÉ, Vicente. **Descripción histórico – geográfica del Reino de Chile**. CHCH. Santiago, 1875 – 1876. Vol. X. p. 47.

<sup>35</sup> ENRICH, op. cit. 1891. T.II. p. 2.



Nº6

## ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL REINO DE CHILE (1593-1767).

GUILLERMO BRAVO ACEVEDO

los indios, pidieron una guerra más justa y humana, hicieron abolir definitivamente la costumbre de herrar en el rostro a los indios capturados como prisioneros de guerra, denunciaron la esclavitud indígena, mantuvieron una actitud contraria al servicio personal de la encomienda y, por último, sus misioneros se adentraron en el territorio mapuche, predicaron el evangelio y trataron de acercar a los indios a la fe y al cristianismo.

En una palabra, trataron de que la misión fuera un vehículo de integración social y humana, entre una comunidad que luchaba por sus derechos de sobrevivencia cultural y otra que, sin proponérselo como objetivo, desestructuraba las tradiciones y costumbres de la sociedad a la que quería imponer una nueva mentalidad colectiva.

Esta es la razón que explica, sin lugar a dudas, que el empeño puesto por los misioneros de la Orden, para adoctrinar a los indígenas mapuche, haya tenido un gran apoyo institucional y un gran desarrollo, a pesar de todas las interrupciones motivadas por los alzamientos mapuches; alzamientos que no tenían otro propósito que luchar por su libertad y su identidad histórica.

El fruto de las misiones se puede valorar señalando que, cada misión emprendida, tanto en zona de paz como de guerra, era un elemento esencial en la difusión cultural y cristiana, pues la tarea no sólo conllevaba la prédica del evangelio a los naturales, sino que también se revestía con el sello de la educación, al instruirlos en las primeras letras y otros ramos y oficios más prácticos.

Las diferentes formas de enfrentar la tarea, la variada gama de atenciones que comprendía, en medio de la oposición de encomenderos y de los mismos a quienes se quería llevar la palabra de Cristo, el plan misional de la Compañía se llevó invariablemente a cabo, "... desde la misión circulante, especialmente organizada al norte del [río] Bío Bío, en las zonas de paz, a las conversiones de Arauco y Valdivia y el archipiélago de Chiloé, con sus más distantes proyecciones allende la cordillera, entre los pehuenches, de Chillán al oriente; a las de chonos y onas, en las islas al sur de Chiloé, hasta la Tierra del Fuego, son múltiples las soluciones y resultados de un proyecto evangelizador cuya sola enunciación abisma"<sup>36</sup>.

En efecto, la cronología de las misiones a cargo de los jesuitas y su presencia en la mayor parte del territorio del Reino, deja en evidencia la labor desplegada por la Compañía en la materia. En 1687 se fundó la Misión de la Mochita en Concepción; 1693, la de Imperial en Carahue; 1694, Boroa y Repocura en la zona de guerra; 1698, Santo Tomás de Colgué; 1700, la Misión de Culé; 1703, la Misión de Nahuelhuapi, en el territorio oriental de los Andes; 1714, la Misión de Villarrica, contigua al lavadero de oro y ciudad del mismo nombre fundada por Pedro de Valdivia; 1727, Misión de Bajo Toltén, en el

---

<sup>36</sup> GUARDA, Gabriel. "Las misiones de la Compañía de Jesús en el período español", en **Revista Mensaje**, op. Cit. 1993, p. 215.

centro del espacio de las rebeldes comunidades mapuches; 1729, la Misión de Tucapel que había sido servida por los franciscanos, pasa a los jesuitas; 1746, Misión de Chonchi, en la isla de Chiloé; 1759, se restablecieron las misiones de Bajo Imperial y la de Colhue o Chamulco; 1764, se funda la Misión de Cailén y de Rucalhue en Chiloé, para reforzar la prédica del evangelio en el archipiélago chilote. En suma, si se evalúa un período de 150 años, desde 1600 y 1750, todas las misiones en la zona de extendida entre el río Bío Bío y Chiloé estuvieron a cargo de los jesuitas, “salvo breves y contadas excepciones de dos que tuvieron los franciscanos y otras dos de los clérigos seculares; estas cuatro misiones duraron poco tiempo”<sup>37</sup>.

Respecto de la labor en el campo de la enseñanza, medio que también estaba en el modelo jesuita y que permitía la posibilidad de evangelizar a españoles y de convertir a mapuches, sólo cabe añadir que en 1700 se abrió en la ciudad de Chillán el llamado Colegio de Caciques. Este era un colegio seminario que estaba destinado a impartir educación a los hijos de caciques mapuches vecinos a la ciudad. La iniciativa, bastante inteligente para pacificar a los indígenas, se vio interrumpida con la sublevación de 1723; año en que los caciques pidieron que se les devolviese a sus hijos. Posteriormente, se trató de restaurarlo, pero no se pudo hacer por las contingencias de la guerra de Arauco<sup>38</sup>.

Con motivo del Plan de Poblaciones, de mediados del siglo XVIII, cuyo objetivo no era otro que establecer, en la zona pacificada, un orden en la vida cotidiana y sistema de convivencia de la población rural compuesta por españoles, mestizos e indígenas, que tenía como centro las actividades económicas y sociales de la hacienda, los gobernadores de Chile se hicieron asesorar por un jesuita en materias relacionadas con la evangelización de indígenas y mestizos. Al mismo tiempo, dispusieron la entrega de un solar en cada nueva población que se levantara, para que los regulares de la Orden erigieran casa o residencia. Como consecuencia de estas disposiciones se corrió en los campos centenares de misiones circulares, a cargo de las nuevas fundaciones establecidas: Residencia y escuela de primeras letras en San Felipe en 1741; Copiapó y Melipilla en 1743; San Fernando en 1744; Talca en 1746<sup>39</sup>. Estas fueron las últimas residencias y casas de la orden ignaciana que se levantaron en Chile.

Tal era el estado de la Provincia Jesuita de Chile al momento en que Carlos III, en 1767, decretó la expulsión de la Compañía de todos sus dominios de España, Indias y Filipinas. La medida del monarca privó al Reino, de la noche a la mañana, de un valioso contingente de misioneros y educadores que gozaban de un gran prestigio político, social y cultural, en esta sociedad colonial.

<sup>37</sup> HANISCH, op. Cit. 1974, pp. 62 – 64.

<sup>38</sup> BRAVO, op. Cit. 1985. pp. 29 – 30.

<sup>39</sup> HANISCH, op. Cit. 1974. p. 61.



Nº6

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA:  
ESTRATEGIAS MISIONERAS EN EL  
REINO DE CHILE (1593-1767).

*GUILLERMO BRAVO ACEVEDO*

### **3. CONSIDERACIONES FINALES.**

Si se mira retrospectivamente hacia 1593, año de la llegada de los primeros ocho jesuitas a Chile y se proyecta su acción en el tiempo, es posible encontrar un desarrollo consciente y madurado en el proyecto institucional de la Compañía. Dicho proyecto se había apoyado en dos factores primordiales para ejecutar el trabajo: las misiones y la escuela. Una y otra, se unían en el objetivo común de combatir a los infieles, convertir a los herejes y extender la palabra de Cristo por las tierras que el Imperio español había conquistado. El trabajo sostenido en estos dos pilares siempre tuvo una tendencia al crecimiento, gracias a la disposición de servicio de sus miembros, para cada tarea que se les encomendaba, y al vital apoyo y disposición que siempre encontró en la población chilena.

Durante todos estos años, la Compañía había crecido, consolidado y proyectado en la sociedad chilena. Defendió a los indígenas y objetó el servicio personal que debían prestar bajo el sistema de encomienda, pese a las presiones ejercidas por los encomenderos y, al mismo tiempo, se opuso al sistema de guerra ofensiva y a la esclavitud de los indios tomados como prisioneros de guerra. Por otro lado, realizó una constante labor de evangelización entre la población mestiza, los grupos de indios amigos y las comunidades indígenas de la Frontera y de la isla de Chiloé, tratando de conquistar la mentalidad colectiva de estos grupos, por medio de las misiones, pero, respetando su identidad cultural, pues por sobre todo, trató de enseñarles las garantías de una vida cristiana y pacífica. Finalmente, su trabajo se encaminó a fundar establecimientos de enseñanza para todos los niveles, desde el primario al superior, dando así oportunidades de educación a la juventud española, criolla, mestiza y mapuche y, por ese medio servir de canal de integración social. Asimismo, mantuvo un centro de irradiación cultural en una época muy difícil y de escasa posibilidad para el cultivo de la inteligencia.

Cuando los jesuitas partieron del Reino de Chile lo hicieron disciplinadamente y actuaron como un cuerpo cohesionado, desde los novicios a los sacerdotes, pero, nada -fuera de sus cosas personales- se llevaron consigo. Sólo se autorizó que portaran su misal y Biblia, una ración de tabaco y chocolate y una muda de ropa. No obstante, si los acompañó la nostalgia, el recuerdo de su trabajo misional, pastoral y educacional y la íntima esperanza de volver algún día a estas tierras.